

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
INSTITUTO DE BIOLOGIA  
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No. 13  
FECHA: 26 de Mayo de 2015  
HORA: 2:00 pm  
LUGAR: Salón de reuniones

**ASISTENTES:**

1. Aura Urrea Trujillo  
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca  
Coordinadora del Posgrado
3. Profesor Manuel Moreno  
Coordinador (e) del Pregrado
4. Profesora Ana Esperanza Franco M.  
Coordinadora Cursos de Servicio y Regionalización
5. Profesora Vivian Páez Nieto  
Representante Profesorial
6. Profesora Luz Fernanda Jiménez  
Coordinadora de Extensión

No asisten:

7. Profesora Sandra Pérez, está en Licencia de Maternidad  
Coordinadora del Pregrado

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

### 1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta 12

### 2. INFORMES DE LA DIRECTORA

La directora del instituto presenta un resumen de la reunión de profesores realizada el 1 de junio en relación al nombramiento del nuevo director(a).

- 2.1** Informa sobre la solicitud verbal realizada al profesor Juan Luis Parra de hacer entrega del espacio ocupado por él en el cuarto piso, teniendo en cuenta la asignación del laboratorio 7-309 al grupo de ornitología, integrado por él y por el profesor Héctor Fabio Rivera (Acta 7 de marzo de 2014). Dado que el profesor Parra pide se le haga la solicitud por escrito, la directora lo hará en nombre del Consejo de Instituto. Se anexa a esta Acta la carta entregada al profesor.

### 3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

- 3.1** Se debe enviar propuesta de evaluadores para el candidato preseleccionado en el perfil de Bioestadística. La Vicerrectoría de docencia solicita que la propuesta incluya dos evaluadores internos a la dependencia (Facultad), dos externos a la dependencia y dos externos a la Universidad.

**El Consejo de Instituto:** Recomienda al Consejo de Facultad a los doctores descritos en el anexo 1 de la presente acta.

- 3.2** Salidas de campo para aval del Consejo de Instituto.

| Nombre del responsable | Asignatura  | Lugar       | Fecha    |
|------------------------|-------------|-------------|----------|
| Vivian Páez Nieto      | Ecología de | Santa Elena | Junio 01 |

|                                      |                                   |                            |                |
|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|----------------|
|                                      | Poblaciones                       |                            |                |
| Fernando Alzate                      | Taxonomía de Plantas              | San José del Nus           | Junio 04 al 06 |
| Héctor Fabio Rivera y Pilar Lizarazo | Ornitología y Ecología Microbiana | Santa Martha-Sierra Nevada | Junio 05 al 12 |
| Cristina López                       | Métodos campo ecología            | Buenaventura-Bajo Calima   | Junio 05 al 16 |
| Martha Wolff                         | Entomología General               | Tulenapa- Carepa           | Junio 13 al 16 |

**El Consejo de Instituto:** Acuerda conversar con la profesora Cristina para revisar la programación de la salida de campo del curso Métodos de Campo ya que la duración de la misma no es conveniente para los estudiantes en términos de la asistencia a clase, evaluaciones y demás de los otros cursos matriculados por ellos. El consejo recomienda revisar con más detalle este asunto para todos los cursos que tienen salidas de campo en su componente práctico.

#### 4. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES.

##### 4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR (E) DE PREGRADO, MANUEL MORENO.

###### 4.1.1 Asuntos Administrativos

El Coordinador de los Semilleros Fernando León Gutiérrez Vanegas solicita el préstamo de las aulas 7-126, 7-129, 7-203, 7-209, 7-227, 7-236, 7-305 y 7-326, y si es posible otras aulas para la programación de los semilleros durante el periodo comprendido entre julio 11 y octubre 31 de 2015.

**El Consejo de Instituto:** revisa el asunto y encuentra que solo hay disponibilidad para los semilleros de biología: 7-129, 7-203, 7-209, 7-227, 7-236, 7-305

La profesora Cristina López Gallego requiere un auxiliar docente a partir de Julio para el curso Fundamentos en Biología. La docente Jennifer Urán no continuará con dicha labor a partir del semestre 2015-2.

**El Consejo de Instituto:** Recomienda indagar primero sobre las funciones y la pertinencia de tener un estudiante instructor para este tipo de apoyo.

###### 4.1.2 Asuntos estudiantiles

- 4.1.2.1** La estudiante Lina María Martínez con c.c 1037627462 solicita cancelación del semestre 2015-1. La estudiante ha solicitado un cambio de sede desde Medellín hacia la seccional oriente, la cual fue aprobada por el Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE). Debido a la diferencia de calendarios entre ambas sedes, el CAE le ha indicado a la estudiante que debe cancelar el semestre en la sede Medellín para poder continuar los trámites respectivos ante Admisiones y Registro.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud de la estudiante y se procede a darle trámite, y recomienda proceder con el trámite.

- 4.1.2.2** El estudiante Juan Pablo Franco Salazar con c.c 1017174300 solicita matrícula extemporánea para el semestre 2015-1 del curso Diseño Experimenta (código: 0303206). El estudiante presentó un examen de validación de la materia que no aprobó. Los resultados del examen fueron entregados a la Coordinación de Pregrado luego de las fechas oficiales de matrícula.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud del estudiante y remite al CAE.

- 4.1.2.3** El estudiante Santiago Palacios Idárraga con c.c 1020460744, solicita la cancelación extemporánea del semestre 2014-2. El estudiante argumenta que debido a dificultades económicas, durante dicho semestre debió empezar a laborar, por tal motivo el semestre 2014-2 obtuvo rendimiento académico insuficiente.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud dado que entrega soporte de vinculación laboral

- 4.1.2.4** La estudiante María Alejandra Jiménez Arroyo con c.c 1102828474 solicita la cancelación de la materia Fundamentos de Química Analítica (código: 0304556). La estudiante solicitó cupo para matricular el curso durante la fecha de ajustes de matrícula. Cuando el cupo se aprobó y la materia fue matriculada, el profesor llevaba tres semanas de avance en los temas por lo que la estudiante no se siente preparada para continuar con el curso.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud de la estudiante porque encuentra que su justificación es válida, y recomienda proceder con el trámite.

- 4.1.2.5** La estudiante Evelyn Tatiana López Salazar con c.c 1037597829 solicita cancelación del curso Fundamentos de Química Analítica (código: 0304556). La estudiante argumenta que cuando el curso fue matriculado ya se habían

realizado cinco prácticas de laboratorio, por lo tanto la estudiante tendría perdido el 20% del curso correspondiente al laboratorio.

Es de anotar que la estudiante no pudo matricular la materia durante las fechas oficiales porque no había cupos. La estudiante debió esperar a que abrieran un nuevo grupo para el curso. Cuando este fue abierto y la estudiante fue matriculada, ya había avance en la parte práctica del curso.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud de la estudiante porque encuentra que su justificación es válida, y recomienda proceder con el trámite.

- 4.1.2.6** La profesora Natalia Pabón Mora, asesora del trabajo de grado de la estudiante Clara Inés Ortiz Ramirez con c.c 1036628972, Titulado: "Expresión y Función del Gen Alcatraz (bHLH) en *Capsicum annuum* (Ají; SOLANACEAE), solicita que a la estudiante se le permita exponer su trabajo de grado el día 2 de junio en el horario que el Comité de Carrera defina, ya que la estudiante ha cumplido con todos los objetivos de su trabajo y desea presentarse a la Maestría en Biología del Instituto de Biología para el semestre 2015-2 cuyo examen se ha programado para el 12 de junio.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud de la profesora, se procede a programar la sustentación oral de la estudiante.

- 4.1.2.7** La estudiante Claudia Grisales Echeverri con c.c 1040033982 solicita entrega extemporánea del anteproyecto de su trabajo de grado titulado: "Análisis de las alteraciones histopatológicas e histoquímicas ocasionadas por la oidiosis en hojas de *Hydrangea macrophylla* (Hydrangeaceae), ya que debido a la realización de ajustes en su propuesta, no logró entregar el anteproyecto en las fechas oficiales establecidas en el semestre 2014-2. Si dicha petición es aceptada, la estudiante también solicita la asignación de un evaluador para su trabajo.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud y se asigna evaluador

- 4.1.2.8** El profesor Fernando Alzate Guarín solicita el levantamiento de curso incompleto y el reporte de nota de cuatro con ocho (4,8) de la materia Investigación Finalización (código: 0301399) para la estudiante Astrid Álvarez Sánchez con c.c 43273394. El docente argumenta que el curso se reportó incompleto en el semestre 2013-2 debido a que la estudiante no pudo continuar trabajando en su proyecto de investigación por dificultades económicas.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud y se recomienda adjuntar soporte de vinculación laboral en el tiempo del incompleto

**4.1.2.9** La estudiante Yinneth Daniela Pineda Varela con c.c 1017194631 solicita cancelación del semestre 2015-1. La estudiante argumenta y presenta soportes de problemas de salud que le impiden continuar sus estudios.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud

**4.1.2.10** La estudiante Vanessa Holguín Osorio identificada con c.c. 1152215630 solicita cancelación del semestre 2015-1, debido a que fue aceptada en otro programa de pregrado de pregrado de la universidad.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud

**4.1.2.11** La estudiante Vianny Correales con cédula 1036613683 solicita el levantamiento del correquisito del curso Climatología (código: 0305110) en el semestre 2015-1. Climatología tiene como correquisito la materia Ecología General y Laboratorio (código: 0301140). La estudiante solicita la cancelación del curso Ecología General y Laboratorio sin que se le cancele Climatología. Debido a dificultades económicas Vianny se encuentra en la obligación de trabajar, y el horario laboral es incompatible con el horario del curso de Ecología General. La estudiante en el semestre 2015-1 tiene matriculados 12 créditos. Si cancela ambos cursos quedaría con cinco créditos matriculados. Vianny reingresó en el semestre 2015-1 y no desea quedar nuevamente por fuera de la universidad.

**El Consejo de Instituto:** Avala por encontrar justificación valida

**4.1.2.12** La estudiante Laura Cristina Rojas Fernández con c.c 1026151421 solicita cancelación del semestre 2015-1. La estudiante argumenta que debido a dificultades económicas no puede continuar con sus estudios universitarios.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud

**4.1.2.13** La estudiante Leidy Vanessa con c.c 1020449832 solicita cancelación del curso Microscopia óptica y electrónica para el semestre 2015-1. La estudiante argumenta que debido a situaciones difíciles en su familia debe estar en horas de la tarde en su hogar.

**El Consejo de Instituto:** Acordó revisar número de créditos y verificar si puede continuar con la monitoria

**4.1.2.14** El estudiante José Fernando Caly con c.c 92231230 interpone un recurso de reposición para solicitar la cancelación extemporánea del semestre 2014-2. El

estudiante argumenta que debido a dificultades económicas y emocionales, originadas por el fallecimiento de su abuela, quien fue su figura materna y quien lo apoyaba económicamente, tuvo bajo rendimiento académico en dicho semestre.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud. El Consejo de Instituto le aclarará al estudiante que en caso de solicitar reingreso, no se le puede garantizar cupo para la versión 9 si el reingreso es a partir del 2016-1.

- 4.1.2.15** La estudiante Maria Dayana Zapata Montoya identificada con c.c. 1214731070 solicita cancelación del semestre 2015-1. La estudiante no puede continuar en el programa de Biología debido a que se dispone a realizar estudios en otra universidad.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud de la estudiante por encontrar válida su justificación, y recomienda proceder con el trámite.

- 4.1.2.16** La estudiante Ana María Tobón Pérez con c.c 1128460747 solicita el cambio de grupo para el laboratorio del curso de Bioquímica Biológica (código: 0304210). La estudiante en el semestre 2015-1 inicialmente fue matriculada en el curso de Bioquímica (código: 0301563) grupo 02. Este curso fue cancelado por no cumplir con el número mínimo de estudiantes matriculados. Luego, por ajuste extemporáneo la estudiante fue matriculada en el curso Bioquímica Biológica y Laboratorio en el grupo 3, pero la estudiante ya había iniciado sus prácticas de laboratorio en el grupo 2, lo cual ella no informó en su debido momento a la Coordinación de Pregrado.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud de la estudiante ya que cuenta con el visto bueno del profesor Edwin Patiño

## **4.2 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA.**

- 4.2.1** El posgrado de Biología solicita Aval a las siguientes solicitudes presentadas por los estudiantes:

- 4.2.1.1** La estudiante Diana Jennifer Moreno García con el visto bueno del profesor Gabriel Bedoya Berrio, solicita reingreso al programa de Doctorado en Biología para el semestre 2015-2.

**El Consejo de Instituto:** Avala

- 4.2.1.2** El estudiante de 3º semestre de Maestría en Biología Daniel Gómez Gil con el Vo. Bo. de su asesor, el profesor Mario Londoño Mesa solicita matricular extemporáneamente el seminario “La vida en el agua”, el cual está asistiendo

desde el inicio pero olvido matricularlo. El profesor Mario Londoño es el encargado del seminario.

**El Consejo de Instituto:** Avala

- 4.2.1.3** La señora Yurany Eresbey Granada Garzón, admitida al programa de Maestría en Biología durante la cohorte 2015-1, solicita matrícula extemporánea para el semestre en curso; la razón de esta solicitud es el retraso en los trámites de legalización de una beca para estudios de posgrado que la señora Granada Garzón ganó en una convocatoria realizada en la Universidad de Tolima.

**El Consejo de Instituto:** Revisara si es posible dada la fecha de la solicitud y que cursos podría matricular.

#### **4.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE EXTENSION, LUZ FERNANDA JIMENEZ.**

En la actualidad se está trabajando en la programación de los semilleros, se está adelantando el diseño de los plegables.

La profesora Vivian propone que las áreas académicas nombren un tutor por área itinerante para los docentes que participan en los semilleros. Se sugiere una evaluación más exhaustiva del desempeño que tendrá los profesores de los semilleros.

#### **4.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE SERVICIOS Y DE REGIONES, ESPERANZA FRANCO MOLANO.**

- 4.4.1** La Escuela de Nutrición y Dietética solicita los espacios para Biología General, espacios que tradicionalmente han sido asignados a dicha unidad

- 4.4.2** Los docentes Eliana Flores con c.c 43163773 y Carlos Eduardo Giraldo con c.c 71.265.757 solicitan, muy comedidamente, el ingreso de su hoja de vida a la base de datos de profesores de cátedra argumentando que desea participar en las convocatorias para docentes de cátedra.

**El Consejo de Instituto:** Avala

- 4.4.3** Se solicita la inclusión en la base de datos de profesores de cátedra al profesor Adolfo Correa con cedula 15509447, para dictar el curso de Climatología. El profesor cumple con todos los requisitos para dictar este curso.

**El Consejo de Instituto:** Avala

- 4.4.4** El profesor Mario Londoño, asesor del trabajo de grado del estudiante Andrés Felipe Sierra, solicita cambio en la propuesta del trabajo de grado del estudiante. Se anexa la carta de solicitud realizada por el docente.

**El Consejo de Instituto:** Avala la solicitud del profesor

- 4.4.5** El estudiante Cristian Johan Castro Castañeda con c.c 1036958537, de la seccional Oriente, solicita cancelación del semestre 2015-1. El estudiante argumenta que debido a problemas de salud no le es posible continuar con sus estudios. Se anexan los soportes que justifican la petición del estudiante.

**El Consejo de Instituto:** Se avala

- 4.4.6** La Coordinación del pregrado Regionalizado de Biología está programando el semestre 2015-2 y la Dirección de Regionalización solicita el aval del Comité de Carrera del Instituto de Biología para proceder con la aprobación definitiva de los cursos en cada una de las regiones. La oferta de los cursos para las regiones se realizará de la siguiente manera:

Oriente: (versión 2): Nivel II

- Biología Celular y Molecular I código 309006
- Química Orgánica código 309007
- Matemáticas I código 309008
- Cátedra Universitaria I código 309009
- Inglés II código 0309010

Oriente: (versión 2): Nivel III

- Biología Celular y Molecular II código: 0309011
- Bioquímica código: 0309012
- Biofísica I código: 0309013
- Matemáticas II código: 0309014

Suroeste: (versión 1): Nivel I

- Biología General y Laboratorio (código: 0309101)
- Matemáticas Generales (código: 0309102)
- Fundamentos de Química General y Laboratorio (código: 0309103)
- Lengua materna I (código: 0309104)
- Electiva no Biológica

Suroeste: (versión 1): Nivel IX

- Investigación Iniciación código 0309155

**El Consejo de Instituto:** Avala

**4.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL, PROFESORA VIVIAN PAEZ N.**

**5. VARIOS**

El Comité de Currículo sugiere realizar una revisión del plan de estudios,



AURA URREA TRUJILLO  
Directora



MANUEL MORENO  
Secretario (E)



## Anexos

### 1. Propuesta de Jurados evaluadores para el perfil de Bioestadística

#### Pares externos a la Universidad

Doctor

**JUAN CARLOS SALAZAR URIBE**

CC 71680093 de Medellín

Profesor Asociado

Escuela de Estadística

Facultad de Ciencias

Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Email: [jcsalaza@unal.edu.co](mailto:jcsalaza@unal.edu.co)

Tel: 430-9386

Doctor

**Jorge M Ramírez**

Profesor Asociado,

Departamento de Matemáticas,

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín.

Email: [jmramirez@unal.edu.co](mailto:jmramirez@unal.edu.co)

[www.unalmed.edu.co/~jmramirezo](http://www.unalmed.edu.co/~jmramirezo)

Cel. [3017744113](tel:3017744113)

#### Pares internos de otras unidades académicas

Doctor

**Santiago Gallon**

Departamento de Matemáticas y Estadística

Facultad de Ciencias Económicas

**Doctorado** Institut de Mathématiques de Toulouse, Université Paul Sabatier Toulouse 3

Doctorado en Matemáticas Aplicadas

Email: [santiagogallon@gmail.com](mailto:santiagogallon@gmail.com)

Tel(s): Cel, 3116160474. Ext UdeA 8822

Doctor

**Walter Díaz**

Facultad de Ciencias Económicas

Doctorado en Estadística, Análisis de Datos y Bioestadística, U de Barcelona

Tel(s): Cel. [3012643022](tel:3012643022), Ext UdeA, 5815

Email: [waldiaz@live.com](mailto:waldiaz@live.com)

**Pares internos a la unidad académica con el perfil que va a evaluarse**

Doctor

**Camilo Ramírez Cuartas**

Instituto de Biología

**Doctorado** Auburn University

Tel(s): celular: 3188565684

Email: [camilo.ramirez@udea.edu.co](mailto:camilo.ramirez@udea.edu.co)

Doctora

**Cristina López Gallego**

Instituto de Biología

**Doctorado** University of New Orleans

Tel(s): 238 61 12 celular

Email: [clopezgallego@gmail.com](mailto:clopezgallego@gmail.com)

**Nicolas Jaramillo**

Doctorado Universidad de Antioquia

Posgrado en Ciencias Básicas Biomédicas

Tel(s) 2196487

Email: [nicolas.jaramillo@udea.edu.co](mailto:nicolas.jaramillo@udea.edu.co)

**Juan Manuel Daza**

Doctorado University Of Central Florida

Conservation Biology

Tel(s) Celular: 3122307798

Email: [juanm.daza@udea.edu.co](mailto:juanm.daza@udea.edu.co)

**Juan Luis Parra**

Doctorado University of California, Berkeley

Department of Integrative Biology

**Postdoctorado** Stony Brook University

Ecología y Evolucion

Tel(s) 2195605

Email: [juanluisparra@gmail.com](mailto:juanluisparra@gmail.com)

**Anexo 2. Carta enviada al profesor Juan Luis Parra**

Medellín, 09 de junio de 2015

Doctor

**JUAN LUIS PARRA**

Instituto de Biología

Respetado profesor:

Como es de su conocimiento a finales del mes de marzo del presente año se hizo entrega del espacio 7-309 al grupo de investigación en Ornitología, conformado por usted y el profesor Héctor Fabio Rivera.

Ante varias solicitudes de espacios que se hicieron los grupos de investigación del Instituto de biología en el año 2014, el Consejo de Instituto se dio a la tarea de revisar la distribución de espacios y ofrecer alternativas a todos los requerimientos. Dentro del ejercicio realizado, las actividades docentes que se realizaban en el laboratorio 308 fueron trasladadas al 7-126, las del grupo de Ictiología en el 309 fueron trasladadas al 7-308, el 309 fue entregado a su grupo y las del espacio que usted ocupa en el cuarto piso, fue adjudicado a la profesora Sandra Cuartas. Las decisiones tomadas en este ejercicio realizado por el Consejo fueron dadas a conocer a la señora Decana y están plasmadas en el acta No 07, marzo 04 del año 2014.

Por lo anterior, en nombre del Consejo de Instituto le solicito hacer la entrega del espacio que actualmente ocupa en el piso cuarto, dado que la profesora Sandra Cuartas lo requiere a la brevedad

Atentamente,

**AURA URREA TRUJILLO**

Directora